

Memorando Nro. CCE-CCENZCH-2022-0210-M

Zamora, 04 de abril de 2022

PARA: Sr. Lcdo. Angel Benigno Jaramillo Yupangui
Tesorero Núcleo Provincial

Sra. Mgs. Delicia Agripina Villalta Ortega
**Promotora Cultural-Gestión de Planificación Núcleo Provincial de
Zamora Chinchipe**

Sr. Tlgo. Edgar Patricio Burneo Gómez
**Técnico de Artes Gráficas - Compras Públicas Núcleo Zamora
Chinchipe**

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN EN EL POA 2022

De mi consideración:

En sesión ordinaria del Directorio Provincial, realizada el 25 de marzo de 2022, fecha 04 de febrero del año en curso, se aprobó las modificaciones al POA del año 2022, motivo por el que me permito remitir las mismas, a fin de que se sirva realizar los cambios respectivos en cada uno de las plataformas y sistemas que manejan, de acuerdo a la planificación Institucional, para los procesos a realizarse durante el presente año fiscal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jhamilton Jherman Martínez Romero
DIRECTOR PROVINCIAL NÚCLEO DE ZAMORA CHINCHIPE

Anexos:
- resolución_25-03-2022.pdf